

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO No. Y FECHA:	No. CO1.PCCNTR.6224914 del 17 de abril de 2024
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER
Nit o C.C. No.	890204537
CONCEPTO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS EN LO REFERENTE AL "APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	\$156,393,839.00
VALOR ADICIONAL	\$0.00
ANTICIPO INICIAL (%):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (%):	
PLAZO INICIAL:	CIENTO OCHENTA Y SEIS (186) Días calendario
PLAZO ADICIONAL:	
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	0
SUPERVISOR:	YENNER URIBE BARON Acto Administrativo del 17 de abril de 2024
FECHA DE INICIACION:	30 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACION	01 de diciembre de 2024
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En Bucaramanga a los 21 días del mes de abril de 2025 se reunieron, **ORDÓÑEZ RUIZ OMAR NICOLAS**, en calidad de SECRETARIA DE EDUCACION del Departamento y **MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento de Santander y MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER se celebró el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. CO1.PCCNTR.6224914 del 17 de abril de 2024, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS EN LO REFERENTE AL "APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**
- Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado convenio, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
- Que se verifico por parte del Supervisor Yenner Uribe Baron el cumplimiento del objeto del convenio, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 21 días del mes de abril de 2025
- Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$95.311.094 al 60.94% del valor total del convenio.
- Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
PÁGINA	2 de 3

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$156,393,839.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		\$
ANTICIPO ADICIONAL		\$
VR PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		\$ 140,754,455.10
VR A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		\$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 15,639,383.90
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$156,393,839.00	\$156,393,839.00

7 Que se han realizado los siguientes pagos

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO ()	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	\$	
		ANTICIPO ADICIONAL	\$	
CE24007760	2024-08-15	DESEMBOLSO 01	\$ 140,754,455.10	ICLD

8 Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento. ()

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	11/03/2025	\$45,443,361.10	197-281827 BBVA
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11/03/2025	\$83,401.55	197-281827 BBVA
TOTAL		\$45,526,762.65	

9. Que el día ue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Convenio Interadministrativo no requiere pólizas

10 Que, durante la ejecución del convenio, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este convenio fue entregado al Departamento, mediante mediante acta de entrega suscrita a los 21 días del mes de abril de 2025 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR 6224914 del 17 de abril de 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
	VERSIÓN	0
	FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
	PÁGINA	3 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

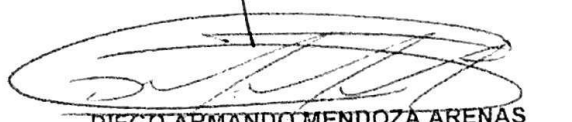
El Supervisor del convenio, en ejercicio de sus funciones de control y vigilancia, certifica que se verificó el reintegro de los saldos no ejecutados, por valor de cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y tres trescientos sesenta y un pesos con 10 centavos pesos (\$45.443.361,10m/cte), a la cuenta bancaria dispuesta para la administración de los recursos del convenio.

De igual manera, se deja constancia de que el valor registrado en el acta de recibo final es de cero pesos (\$0,00), en tanto no existe saldo pendiente por cancelar, por parte del Departamento.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 21 días del mes de abril de 2025


ORDOÑEZ RUIZ OMAR NICOLAS
SECRETARIO DE EDUCACION


YENNER URIBE BARON
SUPERVISOR


DIEGO ARMANDO MENDOZA ARENAS
REPRESENTANTE LEGAL
MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER
CONTRATISTA

PROYECTO: MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER
REVISOR: JAIME EDUARDO SANCHEZ - ABOGADO DPE 